

Elaboración de Proyecto Técnico de Prevención de Incendio con el alcance requerido por la Dirección Nacional de Bomberos (DNB), y la tramitación ante la DNB a los efectos de obtener la Habilitación de las edificaciones y actividades desarrolladas en el Varadero Carmelo.

Entre las actividades a ser desarrolladas por el Consultor, se destacan entre otras las siguientes:

- Relevamiento de las edificaciones, instalaciones, a los efectos de determinar la carga de fuego existente y el cheque de los planos que cuenta la DNB con las edificaciones existentes.
- Clasificación de la actividad y determinación de requerimientos mínimos de medidas de prevención y extinción a ser implementadas en atención a la normativa nacional vigente (D. 150/2016)
- Proyecto de sistema hidráulico de extinción de incendio enmarcado dentro de la IT-05
- Proyecto de sistema de detección y alarma de incendio enmarcado en la IT-11
- Proyecto de sistema de iluminación de emergencia
- Elaboración de las Memorias Técnicas de señalización de emergencia; extintores; salida de emergencia; capacitación
- Elaboración de los recaudos integrantes del Proyecto Técnico, presentación ante la DNB, patrocinio técnico y administrativo tendiente a obtener la Habilitación
- Certificación, declaración expresa, dando constancia de la materialización e implementación en el predio de las medidas aprobadas por la DNB

Elaboración del Proyecto Ejecutivo de Ingeniería para el funcionamiento del sistema hidráulico de extinción, conjuntamente con el sistema centralizado de detección y alarma de incendio.

Entre las actividades a ser desarrolladas por el Consultor, se destacan entre otras las siguientes:

- Diseño del sistema hidráulico de combate contra incendio bajo la normativa actual vigente
- Trazado de tuberías, planos generales y particulares, dimensionamiento de redes mediante utilización de software especializado
- Especificaciones técnicas de las redes hidráulicas
- Planos generales y detallados, Memoria Descriptiva y Memoria de Cálculo
- Determinación de las coberturas por Bocas de Incendio Equipadas (BIEs), selección de dimensiones y características particulares de piezas de mangueras y punteros (lanzas)
- Determinación de la reserva de agua exclusiva de incendio, conformación de la misma
- Selección de sistema de presurización, bomba principal y auxiliar
- Especificaciones técnicas de los tableros eléctricos, alimentación y controles
- Especificaciones técnicas de BIEs, llaves teatro, nichos
- Elaboración de procedimiento constructivo de sistema hidráulico
- Rubrado de obras hidráulicas, cómputos, precio de oficina
- Diseño del sistema centralizado de detección y alarma de incendio bajo la normativa actual vigente
- Localización de elementos, sensores térmico, sensores de humo, jaladoras, sirena sonoro-luminosa, central de incendio, planos generales y particulares
- Especificaciones técnicas del sistema de detección y alarma

El Consultor será un profesional universitario, **ingeniero civil**, el cual este registrado ante la DNB, contando con certificada experiencia en proyectos y habilitaciones de actividades vinculadas a depósitos o talleres asociados a lo marítimo/fluvial, de gran porte con superficies superiores a las 5 Has.

Complementariamente se valorará el antecedente en el diseño, proyecto, supervisión de redes hidráulicas de combate de incendios en establecimientos de gran porte, terminales portuarias, depósitos de mercaderías, industrias, instituciones públicas.

Se adjunta Formulario para desarrollar los últimos trabajos realizados.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

De acuerdo con lo establecido en el Llamado el profesional a cargo deberá de

presenta los siguientes antecedentes:

1	Antecedentes del técnico responsable	
	Empresa Contratista	
	Correo Electrónico	
	Período/s de Contrato/s	

2	Antecedentes del técnico responsable	
	Empresa Contratista	
	Correo Electrónico	
	Período/s de Contrato/s	

3	Antecedentes del técnico responsable	
	Empresa Contratista	
	Correo Electrónico	
	Período/s de Contrato/s	

4	Antecedentes del técnico responsable	
	Empresa Contratante	
	Correo Electrónico	
	Período/s de Contrato/s	

5	Antecedentes del técnico responsable	
---	--------------------------------------	--

Empresa Contratista	
Correo Electrónico	
Período/s de Contrato/s	

Referencias:

Antecedentes del técnico responsable: Detalle de la prestación del Servicio o de las obras realizada y aprobada por la DNB.

Empresa Contratista: Nombre de la empresa que contrató este tipo de servicios u obras durante los últimos 5 años.

Correo Electrónico: Dirección de la empresa Contratista (para eventual corroboración de datos).

Período/s de Contrato/s: Duración en tiempo (meses) de contratos de servicios técnicos o de las obras realizadas al presente en los últimos 5 años.

